ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

Ref: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 597 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL Y TECNOLÓGICA DEL SUR IDENTIFICADA CON NIT. 805001162-1, REPRESENTADA LEGALMENTE POR WILSON GIOVANI RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.

Señores Alcaldía local San Cristóbal

Reciban un cordial saludo deseando se encuentren todos gozando de buena salud, al igual que sus familias, la IES Tecnológica del sur sigue actuando con entereza bajo las medidas determinadas por la Presidencia de la República, establecidas en el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, por medio del cual se imparten instrucciones para el cumplimiento del Aislamiento Preventivo Obligatorio. Conscientes de las declaraciones del señor Presidente de la República .donde dio a conocer el decálogo de lo que sería el Aislamiento Preventivo Obligatorio Colaborativo e Inteligente para enfrentar la pandemia del covid-19.

Atendiendo la situación sanitaria que se presenta en el mes de diciembre donde se evidencia un aumento en el pico de infección a causa de la pandemia, la Institución solicita de manera respetuosa se suspenda por un término de 20 días el contrato de prestación de servicios N° 597 de 2020 suscrito entre el fondo de desarrollo local de San Cristóbal y la IES Tecnológica del Sur, con el fin de evitar la propagación de la ola infecciosa por la que atraviesa el país.

Adicional a esto atendiendo las fechas festivas por experiencia se puede constatar que la asistencia de la población beneficiara no es constante lo que imposibilitaría que la temática planteada en los diplomados se trabajara a fondo con la totalidad de los beneficiarios.

Nuestro objetivo es dar cumplimiento a cada una de las obligaciones establecidas, con el entendido de que la salud de la población a capacitarse es prioritaria por lo que agradecemos su valiosa colaboración para poder atender la solicitud allegada por parte de nuestra institución

Como siempre le recuerdo que la Tecnológica del Sur continuará a la par del SENA formando colombianos de bien y productivos para nuestra sociedad.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Wilson Giovani Rodríguez
Rector
Tecnológica Del Sur
www.tecnologica.edu.co